

RESOLUCION de 13 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario para la Hospedería de Turismo de Orellana la Vieja.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 54/99.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Mobiliario para la Hospedería de Turismo de Orellana la Vieja.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 124, 23-10-99.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: 27.697.437 ptas.

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 30-12-99.
 - b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 27.697.437 ptas.
- Mérida, a 13 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLIS.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 15 de octubre de 1999, sobre aprobación definitiva del Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada

el día 30 de septiembre de 1999, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Ordenación de Volúmenes del solar ubicado en calle Prim, en la Manzana 5.1 del Plan Especial de Reforma Interior del A.P.D.-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, y que ha sido promovido por COSACHA, S.A., y redactado por el Arquitecto, D. Rodolfo Carrasco López.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 15 de octubre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

ANUNCIO de 19 de octubre de 1999, sobre aprobación de la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector, SUP-I.6, del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1999, APROBO DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector, SUP-I.6 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al Campus Universitario, que ha sido presentada por el Rectorado de la Universidad de Extremadura, y redactada por el Arquitecto, D. José Rincón Suárez-Bárcena, y teniendo ésta por objeto, fundamentalmente, la agrupación en tres parcelas de las seis contenidas en el proyecto original y en concreto las números 8/12, 9/13 y 10/15.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 19 de octubre de 1999.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 3 de enero de 2000, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización del Polígono 3, sector I del P.G.O.U.

Aprobado definitivamente por esta Alcaldía en virtud de Decreto dictado con fecha 21 de diciembre de 1999, el Proyecto de Urbanización del Polígono 3, Sector 1 del P.G.O.U. de Don Benito, se expone al público durante el plazo reglamentario a los efectos oportunos, teniendo presente que contra la citada Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer

Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación del presente Edicto, sin perjuicio de cualesquiera otro Recurso que en derecho procediera.

En Don Benito a 3 de enero del 2000.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de enero de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organismo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de DIEZ DIAS contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 25 de enero de 2000.—El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DIAZ GARCIA.

Datos del Contribuyente: 06843965Q, HERRADOR SANCHEZ JOSE, CL/JOSE ANTONIO, 32. Villanueva de la Serena.

Datos del Contribuyente: B06010391; LACTEAS DE BADAJOZ, S.L., CL/FC MILLARES, s/n. Badajoz.

Datos del Contribuyente: B06026421; MOTOR EXTREMADURA S.L., CR/MADRID, KM., 340. Mérida.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

